INFORME DE EVALUACIÓN OFERTAS CONCURSO PÚBLICO 09 DE 2019

OBJETO: "*Contratar la prestación de servicios de investigación, gestión para la liquidación y pago de pasivos para los inmuebles administrados por la Sociedad de Activos Especiales SAS*"

INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

Una vez realizada la validación de la información presentada por los proponentes que se mencionan a continuación, en el marco del concurso público 09 de 2019 se determina lo siguiente:

Teniendo en cuenta los numerales 5, 6 y 7 de la adenda en la cual se modifica el capítulo 2. Requisitos habilitantes técnicos, numeral 3.1 Experiencia, 3.2 Requerimiento de sistemas, y 3.3 Personal donde se menciona lo siguiente:

EXPERIENCIA

El proponente deberá acreditar experiencia mínima de (5) años en investigación, solicitud de prescripciones y pago de pasivos, aportando como máximo (3) certificaciones de contratos ejecutados, ya sea con entidades públicas o privadas, debidamente suscritas por la persona facultada por la entidad contratante. Cada certificación deberá tener como mínimo la siguiente información:

1. *Nombre o razón social del contratante.*
2. *Nombre o razón social del contratista.*
3. *Fecha de iniciación y terminación del contrato*
4. *Objeto del contrato.*
5. *Valor del contrato (Valor contrato principal más adiciones).*
6. *La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla.*
7. *Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos y valor.*

La certificación puede ser reemplazada por copia del contrato y su respectiva acta de recibo final a satisfacción, de lo contrario, no será tenida en cuenta para efectos de establecer el mínimo de experiencia requerida.
En el caso que el proponente sea una operación conjunta, la acreditación de la experiencia será el resultado de la suma de las experiencias soportadas por cada uno de los proponentes.
Las actividades a tener en cuenta para la acreditación de experiencia serán la siguientes

a. *Consecución de facturas de los pasivos o gastos asociados a la manutención de inmuebles (impuestos y contribuciones, servicios públicos y administraciones),*
b. *Solicitud de prescripción, en donde se debe solicita a las secretarias de hacienda, entidades de servicios públicos y administraciones la aplicación del artículo 817 del Estatuto tributario y el no cobro de intereses de acuerdo con el artículo 54 de la Ley 1849 de 2017.*
c. *Pago masivo de facturas (impuesto predial, cuotas de administración y servicios públicos)*

REQUERIMIENTO DE SISITEMAS:
El proponente deberá registrar la gestión de investigación, el pago de los pasivos y la paz y salvos en los aplicativos que la SAE determine para tal fin.

PERSONAL
El proponente deberá presentar (2) líderes nacionales exclusivos para la prestación del servicio encargados de coordinar con el supervisor del contrato la recepción y requerimientos de investigación y pago de pasivos.

ROL	LIDER NACIONAL	
FORMACIÓN ACADÉMICA	PROFESIÓN	Profesional en áreas contables, económicas o financieras
EXPERIENCIA	GENERAL	Debe acreditar mínimo uno (1) año de experiencia profesional relacionada
Dedicación	100%	
CANTIDAD	Uno (1)	

ROL	LIDER NACIONAL (COORDINADOR)	
FORMACIÓN ACADÉMICA	PROFESIÓN	Profesional en áreas contables, económicas o financieras Título de posgrado en cualquier modalidad en áreas contables, económicas o financieras
EXPERIENCIA	GENERAL	Debe acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional relacionada
Dedicación	100%	
CANTIDAD	Uno (1)	

PROPONENTE 1 COSINTE:

EXPERIENCIA
El proponente allego certificaciones que no cumplen con lo establecido en los requisitos técnicos, se solicitó subsanación y no fueron allegadas nuevas certificaciones, por lo anterior no cumple con este requisito.

REQUERIMIENTO DE SISTEMAS:
El proponente cumple con los requisitos de sistemas.

PERSONAL
El proponente acredito el cumplimiento de los requisitos de personal.

PROPONENTE 2 NOVARUM SOLUCIONES SAS

EXPERIENCIA
El proponente allego 3 certificaciones de las cuales solo 1 cumple con los requisitos, se solicitó subsanación y no fueron allegadas nuevas certificaciones, por lo anterior no cumple con este requisito.

REQUERIMIENTO DE SISTEMAS:
El proponente cumple con los requisitos de sistemas.

PERSONAL
El proponente presenta hoja de vida del líder nacional y líder nacional (coordinador), sin embargo, el líder nacional no cumple con los requisitos de formación, se solicita subsanación y no fueron allegadas nuevas hojas de vida, por lo anterior no cumple con este requisito

Teniendo en cuenta que ninguno de los proponentes cumplió con la totalidad de los requisitos técnicos se recomiendo declarar desierto el proceso.

JEYMY CAROLINA DUQUE
Gerente de Inmuebles

Elaboró: Sofía Murillo